

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7280** *GASTRONOMÍA DEL SELLA, S.L.U.*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 146/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Gastronomía del Sella, S.L.U., se ha dictado con fecha 1 de marzo de 2012, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 3.934 euros.

Oviedo, 29 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120020021-1